Municipalidad de Chillán Viejo | Dirección de Obras Municipales

APRUEBA RECEPCIÓN DEFINITIVA PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO AREA VERDE AVDA. REINO DE CHILE, CHILLÁN VIEJO" ID 3671-70-LE12

DECRETO Nº 4755

Chillán Viejo, 13 SEP 2013

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios, los Decretos Alcaldicios Nº 2030 del 09.12.2008 y N° 2040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente, el Decreto Alcaldicio N° 7076 del 13.12.2012 que aprueba Plan Anual de Acción Municipal año 2013.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio Nº 946 de fecha 11.02.2013 que aprueba contrato de la obra "MEJORAMIENTO AREA VERDE AVDA. REINO DE CHILE, CHILLÁN VIEJO".

El Decreto Alcaldicio Nº 2084 de fecha 15.04.2013 que aprueba Recepción Provisoria de la obra "MEJORAMIENTO AREA VERDE AVDA. REINO DE CHILE, CHILLÁN VIEJO".

El Decreto Alcaldicio Nº 4311 de fecha 22.08.2013 que Designa Comisión para la Recepción Definitiva de la obra "MEJORAMIENTO AREA VERDE AVDA. REINO DE CHILE, CHILLÁN VIEJO".

El Acta de Recepción Definitiva Sin Observaciones de fecha **22.08.2013.**

D E C R E T O:

1.- APRUÉBASE la Recepción Definitiva de la obra denominada **"MEJORAMIENTO ÁREA VERDE AVENIDA REINO DE CHILE, CHILLÁN VIEJO"** de fecha 08.04.2013, encomendada a Constructora Sandoval y Silva Limitada.

2.- DEVUÉLVASE Boleta de Garantía Nº 0111911 Banco Corpbanca por un monto: $ $ 1.784.892 correspondiente a Fiel Cumplimiento y Correcta Ejecución de la Obra.

3.- IMPÚTESE el gasto a Cuentas Complementarias 214.05.09.016 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/GGB/DPM/DGY/dgy

DISTRIBUCION: Contratista, Sec. Municipal, Adm. y Finanzas, DOM, Dpto. Ejecución, Of. Partes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLÁN VIEJO
DPTO. EJECUCIÓN DE OBRAS

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
SIN OBSERVACIONES

En Chillán Viejo, a 26 de Agosto 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Designa Comisión Definitiva N° 4311 de fecha 22.08.2013, se constituyó la Comisión Receptora integrada por **DOMINGO PILLADO MELZER**, Arquitecto, Director de Planificación, **JOSÉ OLIVARES BELLO**, Constructor Civil, Director de Tránsito, **RODRIGO GUIÑEZ CONTRERAS,** Arquitecto, Jefe Sección de Edificación y Daniela Guzmán Yévenes, Inspector Técnico de Obra para efectuar la Recepción Definitiva de la obra denominada **"MEJORAMIENTO ÁREA VERDE AVENIDA REINO DE CHILE, CHILLÁN VIEJO" ID 3671-70-LE12** ejecutada por Constructora Sandoval y Silva Limitada, según Contrato de fecha 30.01.2013 aprobado por Decreto Nº 946 del 11.02.2013.

La comisión que suscribe, recibe las Obras y Recepciona conforme el contrato suscrito y en los plazos establecidos en dicho instrumento.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
DIRECTOR DE PLANIFICACION

DOMINGO PILLADO MELZER
ARQUITECTO

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
DIRECTOR TRÁNSITO

JOSÉ OLIVARES BELLO
CONSTRUCTOR CIVIL

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
JEFE DEPTO. EDIFICACION

RODRIGO GUIÑEZ CONTRERAS
ARQUITECTO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
DEPARTAMENTO DE EJECUCION

DANIELA GUZMÁN YÉVENES
CONSTRUCTOR CIVIL